

CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DE IRPF

Página: 1

Nº DE REFERENCIA:

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA QUE:

NIF/NIE: Apellidos y Nombre: **COLOM MARTINEZ JOSEP LLUIS**
DOMICILIO FISCAL:

Consta que ha presentado la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100) correspondiente al ejercicio 2020 con tributación Individual, sin que existan actuaciones posteriores, de la Administración o del contribuyente, que modifiquen el resultado de dicha declaración.

Y para que conste a los efectos oportunos,

*Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 28 de julio de 2021. Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación** en www.agenciatributaria.gob.es*



Nº DE REFERENCIA:

Primer declarante

APELLIDOS Y NOMBRE: COLOM MARTINEZ JOSE LUIS		
Sexo:	Estado civil:	Fecha de nacimiento:
Grado de discapacidad (clave):		
País de Residencia en la UE o EEE en el ejercicio 2020 (Excepto España):		

Cónyuge (en caso de matrimonio no separado legalmente)

APELLIDOS Y NOMBRE:		
Fecha de nacimiento:	Grado de discapacidad (clave):	
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF:		
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEEE:		
País de Residencia en la UE o EEE en el ejercicio 2020 (Excepto España):		

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio **2020**: **Comunidad Autónoma de las Islas Baleares**

Opción de tributación: **Individual**

Devengo

Fecha de finalización del período impositivo por causa de fallecimiento en el ejercicio **2020** con anterioridad al día 31 de diciembre



CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2020.

Nº DE REFERENCIA:

Ejercicio 2020

Primer declarante	NIF	Apellidos y nombre
		COLOM MARTINEZ JOSE LUIS



Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla.

88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Nº DE REFERENCIA:

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1			
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE		0001
Retribuciones dinerarias	70.652,78		0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	70.652,78		0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	1.899,45		0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	68.753,33		0017
Suma de rendimientos netos previos	68.753,33		0018
Otros gastos deducibles	2.000,00		0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	66.753,33		0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	66.753,33		0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE		0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	2,51		0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	2,51		0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	2,51		0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	2,51		0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	2,51		0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE		0062
Porcentaje de propiedad.	50,00		0063
Situación.	1		0065
Referencia catastral.			
Urbana.	X		0067
Dirección del inmueble			
Vivienda habitual en 2020.	X		0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2020	366		0076

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2020 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2020 a integrar en la B.I. ahorro	2,51		0429
------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	--	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	66.753,33		0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	66.753,33		0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	2,51		0460
---------------------------	------	--	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	66.753,33		0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	66.753,33		0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	2,51		0510
------------------------------------------------	------	--	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00		0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00		0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	4.550,00		0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	4.750,00		0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	10.100,00		0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	10.300,00		0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	10.100,00		0521



**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2020.**

Nº DE REFERENCIA:

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	10.300,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	10.470,25	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	10.465,02	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	959,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	985,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	9.510,75	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	9.479,77	0533
Tipo medio estatal	14,24	0534
Tipo medio autonómico	14,20	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,24	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,24	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,24	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,24	0541
Tipo medio estatal	9,56	0542
Tipo medio autonómico	9,56	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	9.510,99	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	9.480,01	0546

Deducciones

Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	7.230,74	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	542,31	0698
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	542,31	0699
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	542,31	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	542,31	0548
Fecha de adquisición vivienda habitual		
Nº de identificación del préstamo hipotecario		
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	2.640,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	991,50	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725
Por donativos, parte estatal	502,95	0552
Por donativos, parte autonómica	502,95	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	8.465,73	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	8.434,75	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	8.465,73	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	8.434,75	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	16.900,48	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	16.900,48	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	17.351,46	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	0,46	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	17.351,92	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-451,44	0610
Deducción por familia numerosa		
Deducción por familia 1		



**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2020.**

Nº DE REFERENCIA:

Número de identificación del título de familia numerosa		
Categoría de la familia numerosa: General	X	0648
Número de ascendientes que forman parte de la familia numerosa		
Indique si le han cedido el derecho a la deducción	NO	0653
Indique si cede el derecho a la deducción	SI	0657
NIF del beneficiario		
Resultado de la declaración	-451,44	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	8.434,75	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	8.434,75	0675

Nº DE REFERENCIA:

ANEXO

Leyendas para interpretar aquellas casillas que puedan aparecer en este documento con un valor en clave

GRADO DE DISCAPACIDAD

- | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1: Discapacidad igual o superior al 33% e inferior al 65%, sin estar en el caso siguiente. |
| 2: Discapacidad igual o superior al 33% e inferior al 65%, si se acredita necesitar ayuda de terceras personas o movilidad educada. |
| 3: Discapacidad en grado igual o superior al 65% (distinta de la indicada en el punto 4). |
| 4: Incapacitación judicial por sentencia de la jurisdicción civil. |

VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES

- | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A: Hijos (o descendientes y asimilados) de ambos cónyuges |
| B: Hijos (o descendientes y asimilados) del primer declarante si no conviven con el otro progenitor (o ascendiente) |
| C: Hijos (o descendientes y asimilados) del cónyuge si no conviven con el otro progenitor (o ascendiente) |
| D: Hijos (o descendientes y asimilados) del primer declarante si también conviven con el otro progenitor (o ascendiente). Entre otros: hijos (o descendientes y asimilados) de parejas de hecho, hijos del declarante con guarda y custodia compartida, hijos del declarante cuando haya fallecido el otro progenitor en el año |
| E: Hijos (o descendientes y asimilados) del cónyuge si también conviven con el otro progenitor (o ascendiente). Entre otros: hijos del cónyuge con guarda y custodia compartida, hijos del cónyuge cuando haya fallecido el otro progenitor en el año. |

SITUACIÓN INMUEBLE

- | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1: Inmueble con referencia catastral situado en España, excepto en el País Vasco o Navarra. |
| 2: Inmueble situado en el País Vasco. |
| 3: Inmueble situado en Navarra. |
| 4: Inmueble sin referencia catastral asignada por el Catastro. |
| 5: Inmueble situado en el extranjero |